



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024

Sr. José Jhandry Jaramillo Tamayo **VOCAL ALTERNO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS**

El Art. 90 del Reglamento de rendición de cuentas determina que las autoridades del estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o privadas que desarrollan actividades de interés común, están obligados a rendir cuentas ante los mandantes sobre los actos y en caso de incumplimiento serán sancionados de conformidad con la ley Orgánica del Consejo de Planificación Ciudadana y Control Social, por lo tanto; me permito dar a conocer mi accionar como Vocal alterna al momento que a su la vocalía por el lapso de 30 días.

Dentro de las principales acciones están las siguientes:

Reunión de trabajo convocada por el señor presidente, en el salón del GAD Parroquial, para la **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2024-2027** del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Martes 06 de agosto de las Aradas cantón Quilanga, para tratar los siguientes temas Socialización de resultados de Diagnóstico e Socialización de las propuestas de desarrollo.

Asistí al estado de emergencia que se produjo en la Parroquia San Antonio de agosto del 2024 de las Aradas a causa del incendio forestal, se realizaron varias actividades como Colaborar para la organización de logística al personal de las fuerzas armadas, bomberos, pobladores y más autoridades que se encontraban abatiendo el fuego.

Asistí con el traslado de bebidas, alimentos hacia los sectores donde se encontraban las personas que combatían el incendio.

Colabore con la organizando de las ayudas humanitarias en el centro de acopio del GAD Parroquial, colaborando en el traslado de kits de donaciones para las personas dignificadas.

Asistí a la sesión ordinaria que convocó el presidente del Gobierno Parroquial de San Antonio de las Aradas.

Particular que pongo a su conocimiento para fines pertinentes

Sr. José Jhandry Jaramillo Tamayo
VOCAL ALTERNO DEL GAD PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS



Firmas de conformidad y aceptación al informe de rendición de cuentas del año 2024 por parte de la Asamblea Parroquial y el Consejo de planificación local.

Atentamente.

Sr. Julio Enrique Cano
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
PARROQUIAL Y MIEMBRO DEL CONSEJO
DE PLANIFICACIÓN LOCAL**

Sra. Rosa Erlinda Pintado
**MIEMBRO DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN LOCAL**

Srta. Adriana Elizabeth Jiménez Mendoza
**SECRETARIA DE LA ASAMBLEA
PARROQUIAL**

Sr. Cesar Toribio Calva Avila
**MIEMBRO DE LA ASAMBLEA
PARROQUIAL**

Abg. Justo Elias Correa Conde
**PRESIDENTE DEL GAD-P-SAN ANTONIO D
ELAS ARADAS**

Sra. Bertha Alejandrina Suarez Tituana.
**DELEGADO DE LOS VOCALES DEL
GADPARROQUIAL AL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN LOCAL**